

El Salón Internacional de Turismo Pirenaico abrió ayer sus puertas en la ciudad de Barbastro, en un intento de promocionar una de las áreas de mayor atractivo y belleza natural, como constituye esta cordillera que conserva la mayor representación montañosa de la península Ibérica. Aunque históricamente ha constituido una barrera entre las naciones de Francia y España, cada vez supone más un nexo de unión entre ambas, tanto por el avance y progreso de las comunicaciones para las que el Pirineo cada vez es un menor obstáculo, como por tratarse de un espacio donde la naturaleza ha dejado, por igual en ambas vertientes,

Salón de Turismo

destellos importantes de su grandeza y singularidad. Unidas por ese cordón umbilical, las siete regiones fronterizas hispano-francesas, están presentes en esta feria de Barbastro con esa marca común que supone el Pirineo. La nutrida presencia de participantes y de medios de comunicación que se han dado cita en este evento, manifiestan con claridad la importancia y trascendencia que tiene este Salón.

No es raro que Barbastro sea sede, una ciudad con especial tradición ferial y cuya situación geográfica, tanto dentro de la provincia de Huesca como del conjunto de las regiones pirenaicas en las estribaciones del centro de la cordillera, la convierten en un lugar adecuado para un encuentro de este tipo. La dispersión de rutas que ofrece la ciudad del Vero, permite acceder y conocer, en un tiempo y distancia asequible, lugares tan atractivos y variados como la Sierra de Guara, el Santuario de Torreciudad, el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, la catedral de Roda o el macizo de Las Maladetas. El desarrollo sin sobresaltos del sector industrial y la fuerte irrupción de la Denominación de Origen de los Vinos del Somontano, han evitado el descabro que en otros lugares ha sufrido el sector primario, por lo que Barbastro y toda su comarca, se ha visto fortalecidos y potenciados durante los últimos años,

Diario del
Altoaragón

TRIBUNA ALTOARAGONESA

La psiquiatría en la provincia de Huesca

Por Alvaro MONZÓN MONTES

Los observadores atentos se habrán percatado ya desde hace un tiempo que no utilizamos tanto como lo era la expresión "salud mental" en sustitución de "psiquiatría". El retorno a este término por nuestra parte es debido a nuestra percepción de que salud mental tiene que ver con elección de modelo de sociedad y las políticas que derivan de ello, lo que nos desborda ampliamente, a nosotros técnicos y no ideólogos, aunque en algún momento hayamos confundido y mezclado el papel de ciudadano crítico y responsable, al cual no podemos renunciar, con el del político que en definitiva es quien tiene el encargo de impulsar el modelo de sociedad que la gente quiere.

Hace unos pocos años hubo un movimiento de renovación de las

envejecidas estructuras de la asistencia psiquiátrica, las cuales eran casi sinónimo de represión, manicomio de entrada y no salida, y falta casi absoluta de medios. La inmensa mayoría de los profesionales de este campo quisimos darle un giro a la asistencia, se hicieron verdaderos esfuerzos por conseguir que el aire cerrado de aquellas instituciones se ventilase en forma de una asistencia que se diera en un régimen de igualdad con cualquier otro tipo de asistencia sanitaria y social; que quien tuviera un padecimiento psíquico no se viera abocado a un tratamiento discriminador de entrada que con facilidad conducía a la exclusión, de la familia, del trabajo, amistades, de la sociedad en suma. En parte era devolver un derecho, recogido por la Constitución. Pero también era afecto de la constatación técnica y profesional de la efectividad de mantener a los pacientes conectados con su medio, con la realidad cotidiana, para conseguir la curación o remisión de su padecimiento.

Aquel movimiento que dio en llamarse de Reforma Psiquiátrica, ha sufrido múltiples vicisitudes, muy diversas de unas regiones a otras, incluso de unas provincias a otras, con el resultado de haber grandes diversidades en cuanto a medios y recursos y en cuanto a las formas de dar esa asistencia. Como puede comprenderse, la crisis eco-

nómica no ha favorecido nada para que esa renovación se llevara a término, e incluso se observan retrocesos en algunos lugares. Al fin y al cabo este campo es, puede decirse, la cola del sistema sanitario, hasta hace poco ni lo era, pudiendo considerarse como una extensión de la antigua beneficencia, en el que a duras penas se va abriendo camino. Efecto de aquella Reforma inconclusa es la existencia de dos redes paralelas de asistencia psiquiátrica, por un lado la del Insalud ocupándose de lo ambulatorio, y por otra la de la Diputación, ocupándose de lo hospitalario (y en parte de lo ambulatorio), de lo rehabilitador, etcétera, en general de lo que dio en llamarse "psiquiatría pesada".

A pesar de los pesares, en esta provincia ha habido avances, y lo que es más importante, parece que se van consolidando.

En el Hospital psiquiátrico, desmasificado desde hace ya tiempo, con una población ya anciana en su mayoría, se da una asistencia digna y la calidad de vida de los pacientes es bastante buena dentro de las limitaciones que impone una arquitectura obsoleta aunque arreglada.

Existe un muy aceptable sistema ocupacional y laboral. Por ejemplo, estos días población han firmado su contrato en el Centro Especial de Empleo "Arcadia" veintitrés personas. Para los que no estén al corriente, un Centro de éstos es una verdadera empresa, que se mueve en el mundo comercial real, bien que con ciertas ventajas, cuota de la Seguridad Social y otras. Si esto se logra sostener, y creemos que sí, se habrá hecho realidad la "reinserción" laboral. Pero otros usuarios de este sistema, hasta completar un número de cincuenta y ocho hoy día, están en un régimen casi laboral, "centro ocupacional". La gran mayoría de ellos viven en sus casas con su familia, o autónomamente en piso o pensión. En breve, este conjunto de recursos estrenarán edificio rehabilitado, un pequeño pabellón existente en los terrenos del Hospital Provincial. Habrá que

darle en su momento la relevancia que este hecho tiene.

En el Hospital Provincial hay una "Unidad de Hospitalización en Crisis" o "de Corta Estancia", concertada con el Insalud, de dieciocho camas que cumple una función insustituible en la provincia, con alrededor de cuatrocientos ingresos por año, permitiendo tras la estancia hasta la estabilización la vuelta inmediata al tratamiento ambulatorio en el lugar de origen del paciente. En este mismo Hospital hay un Centro de Salud Mental donde se da atención ambulatoria, consultas, en principio a ciertos sectores de la provincia, pero la accesibilidad es máxima.

Ya con sólo estos elementos asistenciales podemos decir que la psiquiatría de la Provincia de Huesca en los tiempos que corren resiste bastante bien la comparación con lo que le rodea. Sin embargo esto poco quiere decir. Estamos lejos de los estándares europeos, y además se ve venir la necesidad de atender a las demandas, como la de las demencias y otras, por las que poco estamos haciendo hoy día. El sistema de atención a la cronicidad del que forman parte lo ocupacional y laboral mencionados, del que justamente nos orgullecemos, es escaso para las necesidades reales de la provincia: hay lista de espera.

Este nivel digno de asistencia en una provincia con una economía precaria es fruto de la sensibilidad de la Diputación Provincial, es justo reconocer.

Seguramente este esfuerzo tendrá que ir acompañado en el futuro por una vinculación o incluso integración, llegado el momento, de sus recursos asistenciales con los del Insalud: Al fin y al cabo las cotizaciones a la Seguridad Social teóricamente también cubren la asistencia psiquiátrica total, no sólo la ambulatoria.

Alvaro MONZÓN MONTES
es director de los Servicios
Psiquiátricos de la Diputación
Provincial de Huesca



CARTAS

Celo extremado

Como conductor habitual en la capital oscense, no quería menos que resaltar de cómica y poco humana la conducta de un guardia municipal el pasado jueves día 6.

Eran las 11,30 horas y al sobrepasar la Plaza Mesnaderos, se salió la rótula derecha de la rueda delantera de mi coche, quedando obstruida la calle. Rápidamente y desde un comercio situado a 10 metros avisé a mi compañía para que me enviase la grúa. En ese momento llegó un agente, que creí que no menos iba a cumplir su trabajo facilitando el tráfico, ya que la calle transversal estaba cortada por obras. Sin embargo, para show y deleite de los niños que estaban disfrutando de su recreo, insistió en que pusiese el coche en marcha. Yo insistí en que si llevaba labrados 50 centímetros de la acera no iba a moverlo más. El no miró la rueda, comenzó a exigir papeles que ni miró y comenzó a decir que mandaba la grúa municipal. Acto seguido se colocó en medio de la acera dificultando el paso de los coches y obligándoles a recorrer el menor número de adoquines de acera, gritando: "No consiento que pisen las baldosas". Por si esto no fuese lo suficientemente cómico, prosiguió con los papeles y amenazó de llevar al cuartelillo a uno de los transeúntes que le dijo que su misión era ordenar el tráfico y no tirar tanto de walkitalky. Vamos, que el señor agente le dijo que se fuese de esa calle. Y, por cierto, al poco de irme llegó la grúa municipal.

Ojalá esto sólo sea un caso aislado y que ese afán de ser el municipal Dios se convierta en el agente municipal que da servicios al ciudadano.

M.A. LORDÁN

LA PAGINA DE OPINION ES UNA SECCION ABIERTA. - Las opiniones vertidas en ella responden exclusivamente a la voluntad de quien las firma. Las cartas no excederán de las 30 líneas y ninguna colaboración superará las 60. En ambos casos se presentarán escritas a máquina y las líneas tendrán alrededor de sesenta pulsaciones cada una. Todos los textos remitidos a esta sección deben enviarse firmados, dejando constancia del domicilio, teléfono e identificación mediante la fotocopia del DNI o del pasaporte de sus autores. DIARIO DEL ALTOARAGON se reserva el derecho de publicación de dichos textos, al igual que de resumirlos siempre que excedan las dimensiones indicadas. El periódico no establece correspondencia con los firmantes ni queda obligado a devolver los originales.